



Davivienda desarrollará con la organización de la Federación Colombiana de Golf, el **DAVIVIENDA GOLF TOUR 2019**.

Este Torneo se realizará con la participación exclusiva de golfistas aficionados que sean clientes de Davivienda, mayores de edad (18 años) y que posean hándicap activo expedido por la Federación Colombiana de Golf.

## PROGRAMA

### A. SEDES Y FECHAS DEL DAVIVIENDA GOLF TOUR 2019

#### 1. CLUB CAMPESTRE DE CALI – CALI

**Viernes, 15 de marzo de 2019**

Fecha límite de Preinscripciones: martes, 12 de marzo de 2019.

#### 2. TPC CARTAGENA AT KARIBANA – CARTAGENA

**Viernes, 29 de marzo de 2019**

Fecha límite de preinscripciones: martes, 26 de marzo de 2019.

#### 3. TENNIS GOLF CLUB – CÚCUTA

**Viernes, 26 de abril de 2019**

Fecha límite de preinscripciones: martes, 23 de abril de 2019.

#### 4. CLUB LAGOS DE CAUJARAL – BARRANQUILLA

**Viernes, 10 de mayo de 2019**

Fecha límite de preinscripciones: martes, 7 de mayo de 2019.

#### 5. CLUB CAMPESTRE DE PEREIRA - PEREIRA

**Sábado, 25 de mayo de 2019**

Fecha límite de preinscripciones: martes, 21 de mayo de 2019.

#### 6. CLUB CAMPESTRE DE BUCARAMANGA - BUCARAMANGA

**Viernes, 14 de junio de 2019**

Fecha límite de preinscripciones: martes, 11 de junio de 2019.

#### 7. CLUB CAMPESTRE LOS ARRAYANES – BOGOTÁ

**Viernes, 5 de julio de 2019**

Fecha límite de preinscripciones: miércoles, 19 de junio de 2019.



**DAVIVIENDA**  
GOLF TOUR  
← 2019 →

#### **8. CLUB CAMPESTRE DE NEIVA**

**Sábado, 13 de julio de 2019**

Fecha limite de preinscripciones: martes, 9 de julio de 2019.

#### **9. CLUB LOS LAGARTOS – BOGOTÁ**

**Viernes, 19 de julio de 2019**

Fecha limite de preinscripciones: martes, 16 de julio de 2019.

#### **10. CLUB CAMPESTRE DE IBAGUÉ - IBAGUÉ**

**Viernes, 9 de agosto de 2019**

Fecha limite de preinscripciones: martes, 6 de agosto de 2019.

#### **11. CLUB EL RODEO - MEDELLÍN**

**Viernes, 23 de agosto de 2019**

Fecha limite de preinscripciones: martes, 20 de agosto de 2019.

#### **12. CLUB EL RINCÓN DE CAJICÁ – BOGOTÁ**

**Viernes, 13 de septiembre de 2019**

Fecha limite de preinscripciones: martes, 10 de septiembre de 2019.

### **B. DIRECCIÓN GENERAL**

Sandra Aranguren (Jefe Departamento Gestión de Eventos y Patrocinios)

Andrés Cuéllar (Federación Colombiana de Golf).

### **C. COMITÉ DE LA COMPETENCIA**

- Sandra Aranguren (Jefe Departamento Gestión de Eventos y Patrocinios).
- Carlos Larrota (Jefe Departamento Marca y Publicidad de Davivienda).
- Andrés Cuéllar (Federación Colombiana de Golf).
- Camilo Kalozdi (Oficial de Reglas Federación Colombiana de Golf).

### **D. PARTICIPANTES**

Podrán participar los golfistas aficionados del país:

1. Damas y Caballeros de **dieciocho (18) años en adelante.**
2. Los participantes deben poseer hándicap activo y expedido por la Federación Colombiana de Golf.



3. Los participantes podrán participar en uno y solo uno de los torneos del Davivienda Golf Tour 2019.
4. Los participantes deben ser clientes de Tarjeta de Crédito de Davivienda de las franquicias Diners, Visa o MasterCard activa a la fecha del torneo.

## **E. INSCRIPCIONES**

Las inscripciones se deben hacer en línea a través de la página web: [www.daviviendagolftour.com](http://www.daviviendagolftour.com), por lo tanto no se aceptarán inscripciones que se envíen vía fax, correo electrónico, WhatsApp y/o SMS.

NOTA 1: los procesos que se mencionan a continuación se deben realizar en las fechas que se estipulan en cada punto.

### **• FECHA LÍMITE DE PREINSCRIPCIONES:**

La participación a estos eventos es una invitación de Davivienda, por lo tanto **no tendrá costo**. La aceptación de las inscripciones estará sujeta a los términos y condiciones establecidos en el torneo, la cual se ajusta a la presente reglamentación.

**Nota 1:** el Club sede y la Fedegolf se reservan el derecho de admisión de los participantes.

## **F. CUPO MÁXIMO**

El cupo máximo para cada Torneo será de **120** jugadores

En caso de que se presenten inscripciones que excedan el cupo límite, se eliminarán las de los jugadores de acuerdo al orden estricto de llegada de inscripción.

## **G. CADDIES Y/O CARROS DE GOLF**

Para cada clasificatorio, la tarifa de los caddies será de **SESENTA MIL PESOS (\$60.000=)** diarios, incluido el refrigerio.

Este valor deberá ser cancelado en su totalidad directamente por el jugador a su respectivo caddie.

Para el Abierto que se realizara en el TPC Cartagena at Karibana el costo por el alquiler del Carro de Golf deberá ser cancelado en su totalidad en el Pro-



shop del Club antes de iniciar la ronda. El costo será de **SETENTA MIL PESOS** (\$70.000=) por persona incluido impuestos. El uso del carro es obligatorio.

## **H. MODALIDAD, CATEGORÍAS Y MARCAS DE SALIDA**

El Torneo se disputará bajo la modalidad de Juego por Golpes a 18 hoyos con ventajas. La vuelta estipulada es de 18 hoyos.

Habrán tres (3) categorías de Caballeros y una (1) de Damas de acuerdo al número de participantes y hándicaps. El torneo se jugará con el índice vigente al último corte del mes anterior.

La primera y segunda Categoría de Caballeros jugará de marcas blancas, la tercera categoría de Caballeros de marcas amarillas si el campo tiene ese patronamiento, de lo contrario de marcas blancas. Las damas jugarán de marcas rojas.

## **I. EMPATES**

En caso de empates, se decidirán comparando las tarjetas por la suma de los últimos 9, 6, 3 ó último hoyo jugados, siempre se entiende por últimos 9 hoyos jugados del 10 al 18 del campo en que realiza la parada sin importar el hoyo por el que iniciaron la ronda. Si el empate persiste, se decidirá a la suerte.

## **J. REGLAS DE JUEGO**

Se aplicarán las Reglas de Golf vigentes de R&A Rules Limited y las Reglas Locales del **Club Sede** debidamente aprobadas por los jueces de la competencia.

**PALOS PING EYE 2:** Se prohíbe el uso de los palos PING EYE 2 que no conforman, de acuerdo con la circular de la FEDEGOLF publicada el 1º de Diciembre de 1995. La penalidad por contravención a esta norma es la Descalificación.

**DRIVERS:** Se prohíbe el uso de drivers con característica de tiempo superior a 239 microsegundos (más 18 microsegundos de tolerancia), según sistema de medición pendular de The R&A Rules Limited; Ver Apéndice II-5c de las Reglas de Golf, lista de drivers que no conforman <http://www.randa.org/en/Equipment/Equipment-Search/Non-Conforming->



**DAVIVIENDA**  
GOLF TOUR  
← 2019 →

Drivers.aspx?action=search y lista de cabezas de drivers que conforman con la condición <http://www.randa.org/en/equipment/equipment-search/conforming-drivers.aspx>. Penalidad por infringir la Condición: Descalificación.

**TRANSPORTE:** Los jugadores deben caminar todo el tiempo durante las vueltas estipuladas con excepción del Torneo que se desarrollara en el TPC Cartagena at Karibana, salvo que el Comité de la Competencia autorice la utilización de carros de golf. Penalidad por infringir la Condición: Dos golpes por cada hoyo en el que ocurrió la infracción; máximo cuatro golpes por vuelta estipulada. De no suspender inmediatamente el uso del vehículo autorizado, el jugador será descalificado.

### **K. JUECES**

Los nombrará el Director del Colegio Nacional de Jueces de la Federación Colombiana de Golf y serán los encargados de aplicar el Reglamento de Golf durante la competencia.

### **L. HORARIOS**

Se publicarán en las páginas Web: [www.daviviendagolftour.com](http://www.daviviendagolftour.com) y de la FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GOLF [www.federacioncolombianadegolf.com](http://www.federacioncolombianadegolf.com), el día anterior al inicio del Torneo.

### **M. PRÁCTICA**

“Práctica entre hoyos (Nota 2 a la Regla 7-2):

Un jugador no debe ejecutar golpes de práctica entre el juego de dos hoyos en o cerca del putting green del último hoyo jugado, ni probar la superficie de éste haciendo rodar una bola.

**PENALIDAD POR INFRACCIÓN A LA CONDICIÓN:**

Juego por hoyos – Pérdida del siguiente hoyo.

Juego por golpes – Dos golpes en el siguiente hoyo.

Juego por hoyos o por golpes – En el caso de infracción en el último hoyo de la vuelta estipulada, el jugador incurre en penalidad en dicho hoyo.”

### **N. SUSPENSIÓN DEL JUEGO POR SITUACIÓN PELIGROSA**

Se adopta la NOTA a la Regla 6-8b: “Cuando el juego haya sido suspendido por el Comité, debido a una situación peligrosa, si los jugadores en un partido o en un grupo se encuentran entre el juego de dos hoyos, no deben reanudar



el juego hasta cuando el Comité lo ordene. Si están jugando un hoyo, deben interrumpir inmediatamente el juego y no reanudarlo hasta cuando el Comité haya ordenado la continuación del juego.

Si un jugador omite suspender el juego inmediatamente, es descalificado a no ser que existan circunstancias que justifiquen levantar la penalidad según la Regla 33-7".

La señal para suspender el juego por una situación peligrosa será el sonido de **dos voladores**. La reiniciación se avisará mediante el sonido de **un volador**. La suspensión definitiva se anunciará mediante el sonido de **tres voladores**.

## **O. TROFEOS**

En el Torneo se entregarán los siguientes trofeos para todas las categorías:

- 1º, 2º y 3º puestos Netos

## **P. PREMIOS**

En cada Torneo **Davivienda** entregara obsequios a los participantes. Habrá refrigerio y almuerzo, al finalizar se hará un cóctel para premiar a los Campeones.

Igualmente se entregarán premios por sorteo **2 CUPOS para la Gran Final Internacional del Davivienda Golf Tour 2019, programada del 24 al 27 de octubre en el Hotel Luxury Bahia Principe Bouganville, República Dominicana con todos los gastos pagos (incluye Ticket, alimentación, Hospedaje, Green Fees, Eventos Especiales de la organización e impuestos) Ver anexo de condiciones del premio.**

**Estos CUPOS se entregaran mediante sorteo de la siguiente manera:**

**2 CUPOS entre los participantes del Torneo y para acceder al premio, el ganador debe estar presente en el momento del sorteo.**

**NOTA:** En caso de no poder asistir a la final, se hará la cancelación del cupo.



## **Q. ETIQUETA**

1. Mientras un jugador toma posición o está ejecutando el golpe, sus compañeros de juego no deberán moverse, hablar o colocarse muy próximos a éste o al hoyo.
2. Se deberá conceder el turno al jugador que ostente el honor, antes de que su adversario coloque su bola en el sitio de salida.
3. Ningún jugador ejecutará un golpe antes de que los jugadores que le preceden estén fuera de su alcance.
4. En interés de todos los jugadores, se deberán evitar demoras indebidas.
5. Mientras estén buscando una bola, los jugadores deberán dar paso al partido siguiente e indicarán a éstos que se han detenido para permitir el juego. No deberán reanudar su juego hasta que el grupo que los ha pasado se encuentre fuera de su alcance.
6. Antes de abandonar un bunker, los jugadores deberán nivelar cuidadosamente las huellas y huecos hechos en la ejecución de su golpe.
7. Durante el recorrido, todo jugador se asegurará de que cualquier trozo de césped que hubiera sido arrancado por él, sea cuidadosamente reparado, así como cualquier pique ocasionado en los greens.
8. Los jugadores tendrán mucho cuidado de no ocasionar daños al green con sus bolsas, palos o bolas. Se deberá sacar la bola del hoyo con la mano y no con el palo. La bandera deberá ser colocada en el hoyo, antes de que los jugadores dejen el green.
9. Los jugadores deberán abandonar el green inmediatamente termine de jugar el último de ellos, para permitir el juego del siguiente grupo.
10. El jugador que por cualquier motivo arroje tacos, ofenda o haga desplantes contra los Jueces, los miembros del Comité, el Club, sus compañeros de juego, los caddies o la cancha, será amonestado la primera vez que esto ocurra, y si reincide, será descalificado por el Comité (Regla 33-7). De igual manera, el jugador que cometa cualquier agresión u ofensa grave será inmediatamente descalificado por el Comité (Regla 33-7) y su caso se trasladará a la Comisión Disciplinaria de la Federación Colombiana de Golf.



11. Todos los jugadores deben permanecer adecuadamente vestidos. No está permitido el uso de shorts o shorts de baño.

A. En los caballeros no se les permite camisas sin cuello (tipo t-shirts, pero si camisetas sin cuello ajustadas en el área de nuca y cuello que sobresalgan de la altura de los hombros "Mock") o camisetas sin mangas. Los aficionados podrán usar bermudas solo en ciudades diferentes a Bogotá (nunca 10 cms por encima de las rodillas ni 10 cms por debajo de las rodillas). Las camisetas no deben presentar impresiones, números o slogans que no sean relacionadas con golf o la marca de la camiseta. Los profesionales deben usar pantalón largo. Los jeans y los pantalones camuflados están prohibidos. No está permitido el uso de zapatos tenis.

Los pantalones de Denim que no tengan diseño de Jean o el clásico 5 bolsillos son bienvenidos.

B. Las damas podrán usar camisetas sin mangas si tienen cuello, o camisetas sin cuello pero con mangas, pero no t-shirts con publicidad, números o slogans no relacionados con golf. La espalda no debe de estar descubierta. Los shorts no deben de ser demasiado cortos, preferiblemente del largo de una bermuda (a media pierna). Los jeans están prohibidos y los pantalones camuflados están prohibidos.

12. **La ingesta de licor o drogas alucinógenas durante las rondas de juego y/o la asistencia al evento bajo tales efectos, serán causas de descalificación inmediata, a cargo del Comité.**

13. Cualquier tipo de celebración inadecuada para la conducta deportiva o que incluya gritos, ademanes y actuaciones grotescas o similares, será motivo de descalificación inmediata, a cargo del Comité.

14. Después de terminar el hoyo, los jugadores tienen 10 minutos para entregar la tarjeta.

15. Los jugadores no se podrán retirar del sitio de entrega de tarjetas hasta que el grupo haya depositado las tarjetas en la urna.

16. Queda prohibido que los caddies hagan las anotaciones de los scores en la tarjeta de juego.